

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

MAÑANA DE ABRIL

Era aquella toda una señora mañana de Abril, de esas plácidas mañanas madrileñas de primavera en que donde quiera que se miré hay algo que sonríe. Los árboles de Recoletos, espolcados por el sol que no cesaba de calentarles las ramas, abrían á la vez sus millares de brotes, atrayéndose en bandadas, con su olor de hoja nueva, á las primeras mariposas del Retiro, mientras las golondrinas pasaban y repasaban al ras del agua sobre el pilón de la fuente de la Cibeles, sin atreverse á decir á la diosa: ¡Si usted nos permitiera mojarnos el pico!...

Un camarada de oficio, que el pobre oficial se encontró al paso, se lo dijo, mientras ambos se detenían un instante para encender un cigarro:

—¡Vaya una mañana que hace, chico...!

Fuera la mala noche pasada, segunda sin acostarse; fuera el disgusto de ver sufrir á su mujer sin poderla aliviar en nada, el albañil más bien sentía frío que otra cosa, y eso que al salir de su casa se detuvo á matar el gusanillo en el puesto de la esquina. Pero ni el aguardiente, ni el trote que tomó adrede, consiguieron volverle el calor. El sol se le antojaba pálido, la luz gris, el horizonte obscuro. Así, cuando su amigo, entre dos bocanadas de humo, soltó aquel piropo en obsequio á la mañana, el helado obrero replicó con indiferencia y hasta con enojo:

—¡Pues yo no la encuentro nada de particular!...

Llegó á la obra y él, que era una ardilla para trepar por cuerdas y escaleras, se encaramó con dificultad hasta los aleros en que tenía que trabajar y cuando se encontró arriba experimentó lo que no le había sucedido nunca: un poce de vértigo. Luego cogió la masa y llana, y contra lo acostumbrado, comenzó á enlucir mal, con singular torpeza, en silencio, sin acordarse del tarareo de la última zarzuelita por horas, que no se le caía de los labios. Algún compañero le preguntó por la mujer. ¡Lo mismo! Hubo un rato en que casi dió un tiritón que hizo rodar á la calle una pella, y que le arrancó esta exclamación involuntaria:

—¡Y aún decía ese bruto que hace una buena mañana!

¡Ah, la necesidad!... ¡La dura esclavitud del pobre, la mano de hierro que le tiene cogido y preso!... El no hubiera

ido á trabajar aquel día, no contaba para nada con su cabeza, no sabía ni donde estaba; pero al amo le importaba un pito lo que á él le aconteciera y no acudiendo al andamio no corría el jornal, las miserables tres pesetas que constituían el pedestal de su hogar humilde.

Nada exacerbaba el ánimo como la desgracia. Dos ó tres veces desde lo alto de su tablón, oyó abajo, en lo hondo de la calle, el rodar de un coche y vió pasar un carruaje arrastrado por un magnífico tronco de yeguas. ¡Con lo que cada una valía tenían él y los suyos para ser felices! Mientras el dolor no llamó á la puerta de su buhardilla todo fué bien. Eran dichosos con la dicha de la resignación. Ni su mujer ni él pasaban de los veinticinco años; poseían un apetito formidable. ¿Para qué necesitaban más? ¡Tan contentos como se comían los domingos una tortillita en la Florida!... Pero ahora, ahora es cuando él echaba de ver que carecían hasta de lo imprescindible; ahora es cuando paladeaban las supremas amarguras de la miseria.

Libre su mente, tendió el vuelo á más risueños horizontes, y en su imaginación surgieron sus amores con su mujer, amores honrados y castos, ensombrecidos á veces por los celos de tal ó cual estudiante que se escorzaba al paso de la muchacha, á pesar de los sofiones de ella, que sólo se peinaba «pa» un albañil. Se acordó de sus charloteos á la salida de la fábrica, siendo ambos dos criaturas; de las merendolas del día de San Isidro, de los bailoteos de la verbera de San Cayetano, de todos aquellos mil detalles azules prolegómenos de color de rosa, que el cura de la parroquia cerró con llave de oro, echándoles las bendiciones. Y luego su casita tranquila y alegre, pobre, pero limpiísima; con su comodita y sus sillas de paja, y su cama con colcha de percal, y su espejo, ante el que su mujer se peinaba su hermosa mata de pelo negro, aquella magnífica cabellera de seda que le caía como una cascada por la espalda, que fué en un tiempo la gala del barrio y que había venido á ser sólo suya por fin...

Una voz aguda y chillona de mujer, estallando en el fondo de la calle, le sacó al pobre albañil de su éxtasis. Precisamente en aquel instante envidiaba á los ricos, no porque lo son por su dinero, sino porque su posición holgada les permite permanecer junto al lecho en que sufre el sér querido, asistirle, consolarle, tenerle cogida una mano...

—¡Juan!—gritaron abajo hasta desgajitarse.

El oficial conoció el acento, hundió la

llana en la masa del cubo y agarrándose á una cuerda, porque le huyó la luz á la vez que le acometía un calofrío tremendo, murmuró: ¡Es la señá Teresa, la del 2.º del centro! Luego, sin separarse y sacando la cabeza, preguntó trémulo y azorado:

—¿Qué hay?  
Una explosión impetuosa de alegría, traducida en risas y voces, subió hasta el andamio; fué la mujer que gritó desde el piso de la calle:

—¡Alégrate, hombre, alégrate, que ya ha salido la Juana de su cuidiao y está perfectamente! ¡Vaya un chicarrón que habéis tenio!...

El albañil no supo lo que le acontecía. Se le figuró que de pronto abríase un boquete en aquel cielo azul que tan cerca tenía y que por el girón se escapaba una suave y dulce voz diciéndole: ¡Que sea enhorabuena! En realidad, los que se la daban á vuelta de bromas y cuchufletas, eran sus compañeros de andamio, que nada poseían, por cierto, en su acento de angélico ni de melodioso; pero el pobre oficial, trastornado por la buena nueva, no veía ni entendía. Súbitamente, sin considerar el peligro en que se encontraba á tales alturas, echó á correr por el tablón, guardando por instinto el equilibrio, murmurando con enajenamiento: ¡Un hijo! ¡un hijo! Se precipitó por las escaleras de mano, y sin acordarse de pedir permiso al capataz, sin entendimiento ni memoria para nada que no fuera su ventura, se plantó en la calle y se precipitó en los brazos de la cariñosa vecina, que le estrechó en los suyos con deleite.

—¡Vamos! ¡Vamos!—exclamó el albañil con impaciencia, echando á andar.— Y al pasar, camino del lejano Madrid viejo, donde le esperaba su sonriente buhardilla, bajo los árboles de Recoletos, todo aquel olor de hoja nueva, oreada por el sol, se le metió en los sentidos y en el alma, y mirando con amor á los troncos, á los que también les nacían millares de brotes, exclamó el albañil, frotándose las manos y encarándose con la vecina que marchaba á su lado:

—¡Vaya una mañana de Abril!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

A MON GERMÁN PERE

Si 't pogués declarar, ó germán 'n Pere, los sentiments qu'han remogut mon cor, quant m'ha sorprès ta última derrera, (1) nada al morir una esperansa en flor,

A plorar tornarias, ¿Jamay belles

(1) Una poesía qu'envió al autor de la present.

les ilusions que joves ens forjam, mos aprop han d'esser que les estrelles, quant nos enganan ab traydor reclam?

¿Per qué m'ho has dit?... Jo encara no 'u sabia: jo mirava la vida com un rin Per voreres corrent, que ma follia omplí d'arbres y auellam jolitu.

Mes ¡ay! que m'enganí. Tal com Mireya Per les pedros planes de la Creu, creguí veure un verger, y no mos veyá desert sens fi, tocant en lo cel blau.

Y ab afany estudií; y ¡gran ventura! sé que tot es sustancia ó accident. sé que res d'aquest mon, per gran que sia, pod satisfier de tot ma voluntat.

Que no puch dominar la rebel·lia del inimich que dins de mi 'n combat; sé que res d'aquest mon, per gran que sia, pod satisfier de tot ma voluntat.

Por aixó m'he entristit. Res se m'en dona respirar d'esta costa l'embotol, si du en ses ales, ab remors de l'ona, suspirs, y penes, y llaments, y dol.

Sospitant per un lloch plé d'hermosura, hont s'anegui en delicies l'esperit, no trobam aquí baix sinó tristura, ni plor sens taca, ni desitx cumplit.

Mes sé, germá, qu'aquest desitx sens mida que brolla renadiu dins el cor meu, aquest afany ab que la ditxa 'n crida, de la llevar es nat que hi sombrá Deu.

Y sé que tant los fills d'Adam estima que per tots ells en dura creu morí. —Vins, nos diu; del cel en l'alta cima, jo tENCH consol p'el qui s'acosta á mi.

Y rebetx lo meu cor en l'esperansa, y recort que m'en vatx de cap al cel, y sent dintre de mi veus d'anyoransa, qu' es tristesa mes dolça que la mel.

Ab lo recort del cel tot té bellesa, l'amor, la ciencia, el contemplar el mon Y el degotis d'un cor es la tristesa que com la cara d'anyoransa 's fon.

RAMON ORLANDIS Y DESPUIG  
Deusto (Bilbao), Pascua de Resurrección de 1894.

LETRILLA

Un viejo, que no resiste  
Cuando el demonio le tienta,  
A una niña en sus cincuenta  
Para matrimonio enviste.  
Él á quien en su edad triste  
El asma y tos le fatiga,  
Y ella liviana y amiga  
De ser vista y de mirar:  
En algo vendrá á parar.

Un mediquillo fatal  
Sin melindres de conciencia,  
Que sabiendo la sentencia  
De ser todo hombre mortal,  
Se cuela en un hospital,  
Y sanguijuelas y dieta  
Y mil brebages receta  
Que él no los ha de tomar:  
En algo vendrá á parar.

Aquel noble á todo trance,

TOMÁS AGUILÓ

Que sin que le papen duelos  
Dejó para sus abuelos  
Las batallas y el avance,  
Con tal que rodando un lance  
De francachela ó de juego  
No se arredre desde luego  
De lo que pueda costar:  
En algo vendrá á parar.

El que por tener un buque  
Y ser algo comerciante  
Siempre vá trampa adelante  
Echando rumbo de duque,  
Sin temor de que trabuque  
Su fortuna favorable,  
Con ánimo imponderable  
Jamás repara en gastar:  
En algo vendrá á parar.

Un jóven, de esos que van  
Trazando siempre conquistas,  
Atisba á primeras vistas  
La mujer de un capitán;  
El marido es un buen Juan,  
El diablo sopla la brasa;  
Él que frecuenta la casa,  
Y ella que quiere agradar:  
En algo vendrá á parar.

En su porte un majadero  
Igualar quiere al hidalgo,  
Este por parecer algo  
Las apuesta al caballero;  
Este se endeuda ligero  
Para esceder á un vizconde,  
Y este no sabe de dónde  
Tanto lujo ha de aguantar:  
En algo vendrá á parar.

Un lampiño atolondrado  
Que de golpe se enamora  
Y la condición ignora  
Del rostro que le ha prendado.  
Cuando el pobre está ligado  
Descubre su genio bravo,  
Y ve que por ser esclavo  
Aun ha habido de sudar:  
En algo vendrá á parar.

Una dama bachillera  
Que hace gala de coqueta  
Y mil amantes inquieta  
Por su cabeza ligera;  
Vivaracha, zalamera,  
Oji-alegre y risueña  
Con este y aquel se empeña,  
Y á ninguno quiere amar:  
En algo vendrá á parar.

El que en mal limado verso  
No se rasca dó le pica,  
Y satirillas publica  
Contra todo el universo.  
Sin temer que algun adverso  
De maldiciente le trate  
Y con sátiras le empate  
Las que ha querido estampar:  
En algo vendrá á parar

FOLLETÍN

LA CASITA DE RANDA

más dulce que el reconocimiento que te debiera.

—Conde, por piedad! prorumpió Blas arrojándose á sus piés y estrechando sus rodillas.

Rechazóle él inflexible. Deberte yo la vida! nunca: mil muertes ántes! Amigos! añadió esforzando la voz cuanto pudo. Amigos! aquí está el conde de Vallpina...! ¡Llegad!

—Hacia allá, hacia allá! gritaron algunas voces; y el ruido de precipitados pasos cada vez más perceptible dió á conocer que las palabras del conde habían sido oídas.

—¡La barca, Pedro, la barca! clamó Blas en la mayor angustia; y cogiendo repentinamente á su hermano, desapareció entre sus nerviosos brazos, llevóle con la velocidad del rayo á la launcha, que se alejó inmediatamente de la ribera.

—Miserable...! balbuceó el conde temblando de furor. Y casi en el mismo instante un bolsillo vino á dar á los piés de Blas.

Sintió este apretársele el corazón, y

por un momento se le añadaron las palabras en la garganta.

—Oro...! murmuró amargamente. ¡Me ha arrojado oro...!

Y dos lágrimas de hiel se deslizaron por sus mejillas.

III

Algunos meses después, reinaba en la isla una tranquilidad completa. D. Francisco de Erill, vecino de Italia con numerosas fuerzas de infantería y caballería, había derrotado completamente á los rebeldes; y muchos de ellos colgados de los árboles en los caminos de Inca, Pollensa y Llummayor, atestiguaban los justos y ejemplares castigos con que el gobernador vengaba los pasados desmanes. La paz y la quietud habían renacido, y todo el mundo bendecía al cielo por haber hecho cesar unos males que á todos alcanzaban.

—Estás triste, Blas? preguntaba una mujer sentada á la puerta de su cabaña, y fijando con muestras del mayor interés la vista en un hombre de unos 32 años, que enfrente de ella parecía absorto en la más profunda meditación. Qué tienes?

—Nada, Inés. No tengo nada.

—Oh sí! Tú me ocultas algun pesar, y haces mal, Blas mío. Yo te quiero tanto!

¿Temes acaso entristecerte, haciéndome sabedora de tu aficción? Si es por este motivo, tu generosidad de nada sirve, porque cuando tú lloras, yo lloro; y aun sin saber la causa me entristezco cuando tú estás triste, y rio cuando te ries. Mira, Blas; al verte en este estado quisiera ser yo la causa de tu aficción, porque entonces estaría en mi mano el remediarla, y lo haría, si, aunque para ello fuera preciso darte mi sangre.

—Pero, Inés, si no tengo nada; nada absolutamente. Te alarinas porque me ves pensativo; ¿no sabes que es mi carácter?

—No, Blas, no. Es verdad que siempre te he conocido melancólico, pero ahora más que nunca. Desde la noche en que prendieron al conde de Vallpina, se ha aumentado tanto esa tristeza que llega á ponerme en cuidado. Acuérdate de aquella noche, Blas; cuando tú llegaste acababan de llevarse al infeliz conde. Tú saliste inmediatamente al darte yo esta noticia sin hacer caso de mis voces, y al volver al siguiente día, tu rostro estaba pálido, y en tus mejillas se mostraba la huella de tus lágrimas. Ese conde de Vallpina te interesa mucho, según veo.

—Calla, Inés, calla...

—Oh! no. Yo quiero saber por qué

padeces, mi Blas. ¿Me he mostrado acaso indigna de tu amor y de tu confianza, que no puedas descubrirme este misterio que te aflige? Habla, bien mío; yo te consolaré, yo lloraré contigo, y á fuerza de amor y de interés acaso consigas disminuir esa negra melancolía que te atormenta y que me hace desgraciada.

Y esto diciendo, la hermosa había echado los brazos al cuello de Blas, quien la contemplaba con ternura y tristeza al mismo tiempo, procurando, pero en vano, sonreirse para calmar su inquietud.

—Ángel...! murmuró al cabo de un rato, besándola cariñoso en la frente.

Signióse un instante de silencio á este movimiento de ternura. El corazón de Blas pareció esplayarse y sus ideas tomar otro giro. Eran siempre tristes, pero había en ellas menos amargura, y ya entónces parecían dirigirse únicamente á la hermosa que junto á él estaba. Esta, que se le había quedado mirando atentamente, rompió la primera el silencio, exclamando de pronto:

—Di, Blas ¿me amas?

—Sí te amo!... Y la apretó fuertemente contra su corazón.

—Pues bien, dijo ella satisfecha. Ya que hemos hablado de ese conde de

Vallpina, quiero referirte lo que con él...

—Lo sé todo, dijo Blas interrumpiéndola. Sé que te ama, y que te ha hecho frecuentes visitas desde la derrota de los rebeldes.

—¿Cómo! sabías...?  
—Y tú me lo callabas. Inés? ¿Cuándo he desmerecido tu confianza?

—Oh! nunca, Blas, nunca. Pero mis labios no acertaban á decírtelo, ni á turbar acaso la paz de tu corazón, aunque el mío...

—No es culpable; lo sé, repuso Blas, haciéndola sentar sobre sus rodillas. Sí, sé que me amas y que nunca ni remotamente ha cabido en ti un pensamiento que pudiera ofenderme. Conozco tu corazón, Inés mía, y sé que es bello, sé que es el corazón de un ángel.

Y esto diciendo, con una mano oprimía suavemente su cintura, mientras que con la otra apretaba el rostro de la tierna Inés contra su pecho, deslizando sus labios por su hermosísima cabellera.

—¡El cruel! repuso tras breve pausa. ¡El cruel quería arrebatarme también esta felicidad...! mi Inés...! el único bien que el cielo me ha concedido en este mundo...! Oh! no: no lo conseguirá

## Editorial.

## VAMOS SUMANDO

El artículo editorial que con el título de *Impresiones* vió la luz pública en el número 353 de este semanario, correspondiente al día 5 de Enero próximo pasado, terminaba con estas mismas palabras: «¿Podrán realizar empresas grandes quienes tropiezan y se detienen en cosas tan pequeñas? El tiempo lo dirá; y nosotros, con la misma imparcialidad de que tanto alardeamos, silbaremos ó aplaudiremos, según sea».

Nos referíamos al Ayuntamiento, que con su primer paso en el Consistorio nos acababa de desilusionar; y al Ayuntamiento nos referimos también al tratar de sumar á aquella y á otras desilusiones de que guardamos nota, para cuando tengamos que trazar siluetas que contribuyan ó immortalizar á ciertos concejales de *altura*, una nueva, digna como aquellas de pasar á la Historia.

Se dió lectura en la sesión última del Ayuntamiento á la dimisión del cargo que desempeñaba en la estación telegráfica municipal D. Jaime Enseñat y Oliver; se acordó admitírsela y al mismo tiempo que se haga constar en acta «el disgusto con que la Corporación ha visto la dimisión de tan celoso como inteligente empleado, quedando sumamente satisfecha de sus relevantes servicios.» Esto último, que hemos copiado entre comillas, fué propuesto por el Alcalde señor Pons y aprobado en alta voz por los concejales Sres. Morell y Oliver; los demás nada dijeron, y sabido es aquello de «quien calla... otorga», por más que no falta quien asegura que «no dice nada».

*Pecata minuta* es esto en verdad, y nada hemos de objetar en que se haga. Déjémoslo, pues, que por más que venga á demostrar lo mucho que en determinados casos puede la adulación, ó la lisonja; por más que sea una contradicción con lo sostenido en otras no muy remotas discusiones por D. Juan Pons, D. Ramón Mayol y otros concejales del anterior Ayuntamiento; por más que no hay tanto para tanto y que no nos habría de ser muy difícil probar existe alguna exageración en las palabras *celoso*, *inteligente* y *sobre todo* en la de *relevantes servicios*, al fin y al cabo á nadie perjudican dejos tan dulces.

Si es verdad que para otros, tan celosos, inteligentes y de *relevantes servicios* como al Sr. Enseñat, que antes estuvieron empleados en el Municipio y dimitieron el cargo, no ha de ser tan bendito el ver tanta frase lisonjera prodigada á éste, cuando á ellos, que cumplieron tan bien, y *quizás mejor*, se les admitió la dimisión y salieron de la casa como sale un perro á la calle, sin darles las gracias siquiera (1); lo es también que á esta falta de igualdad, ó de justicia, que por más que fuera encaminada á un fin dado ó hecha con una intención no muy plausible, hemos de creerla hija del cariño ó de la simpatía personal y nada más, por su escasa gravedad ha de censurarla el público solo con una leve sonrisa, y sobre todo que no somos nosotros, semi-interesados en el asunto, los llamados á juzgar nada que con el mismo se relacione, máxime escribiendo en un pueblo que no ha sabido distinguir jamás las diferentes entidades que concurren en una misma persona.

Lo que si hemos de juzgar y censurar amargamente es la segunda parte, que ha venido á confirmar una vez más lo que dijo Cervantes: *que nunca fueron buenas*. El acuerdo que siguió al de que acabamos de ocuparnos, es lo que en nuestro concepto y en el de las muchas personas que están bien enteradas, y no nos cabe duda de que también en el del público en general, merece ser considerado como uno de los que sabe muy bien empollar el favoritismo en un pueblo al calor de la politiquilla de campañario, y la verdad es que á ninguno de los de su clase tomados anteriormente desmerece. Tratóse en sesión de quien había de sustituir al empleado dimititante, y los Sres. Oliver y Morell propusieron lo sustituyera interinamente D. Mi-

guel Oliver y Colom, añadiendo que éste estaba dispuesto á servir por trece duros mensuales, cuando el haber asignado á la plaza que había de ocupar era de diez y seis; y se acordó que fuera Oliver el empleado interino y que se anunciara la vacante de la plaza con rebaja de *trece duros mensuales*, que era la que se avenía con gusto á cobrar el recién nombrado empleado.

Debemos hacer constar que doce duros es el haber en el Municipio de los empleados de menor categoría, que mayor, mucho más, es el sueldo de los peones que recomponen el empedrado de las calles; que diez y seis perciben los fieles de Consumos, con la parte que les corresponde además en las aprehensiones que hagan; y así; de modo que el encargado de la estación telegráfica, á quien no ha mucho se quiso exigir perfecto conocimiento del idioma francés, ha de quedar entre los empleados de menor sueldo, rebajado *casi* á la última categoría!

¿Y cual es el motivo? El aparente es que de todos modos ha de pagarse un auxiliar que sustituya al empleado en ausencia en determinadas horas del día; el *real...* el que pueden suponer nuestros lectores. Pues bien, en todo tiempo, desde el día que quedó instalada la línea, ha pagado el Municipio el tal auxiliar, que fué primeramente el fiel de Consumos del fiato central y últimamente el encargado del archivo; este auxiliar ha dejado siempre de cumplir las obligaciones del servicio por que fué nombrado para cumplir las de otro que no era el suyo, tantas horas como le ha ordenado la autoridad municipal, mas ó menos según los grados de amistad del empleado en el telégrafo con ésta, ó las influencias que ha podido el primero interponer; y sin embargo ha cobrado siempre diez y seis duros, y de esta cantidad, en un pueblo en que todo tiene que pagarse caro, no ha debido sobrarle mucho. Para otro fin cualquiera se derrochará el dinero, si así *se acuerda*, y para un servicio de suma necesidad se ha querido reducir un sueldo que nada tenía de exagerado, con la excusa de que el tal servicio exige otro gasto, que no es nuevo, que siempre se ha hecho, que nadie ha intentado suprimir jamás, y, más todavía, que todo el mundo reconoce como necesario, como imprescindible, toda vez que á ninguno se le ocurre el que un hombre, sea cual fuere su sueldo, haya de permanecer sin salir de una oficina ni para comer, ni para hacer ejercicio, ni para respirar aire puro, desde las siete de la mañana hasta las nueve y media de la noche.

Posible es que haya quien crea, y con fundamento, que con tan insignificante retribución como representan trece duros mensuales para quien ha de vestir decentemente y ha de mantener una familia, no ha de solicitar la plaza ninguno de los que tienen *derecho* á ocuparla, y que por esta razón podrán luego cederla con toda libertad, los que tienen en ello empeño, á alguno de sus paniaguados, y aumentar al afortunado que resulte el favorecido el sueldo por no ser suficiente el que *se acordó señalarle*, lo cual se encargará de demostrar con loriqueos y lamentaciones, con súplicas y hasta con adulaciones, que es lo que suele ablandar los corazones mas duros.

En fin, el acuerdo está tomado, y será, si se quiere, de los que honran á una Corporación *económica*; conste pero que nosotros no lo aplaudimos, ni podemos aplaudirlo ignorando como puede vivir con trece duros mensuales una persona honrada de la categoría de que debe ser el empleado único de la estación telegráfica municipal de Sóller que con nada más que con el sueldo cuente. Puede que nuestro aplauso importe poco al triunvirato dominante y á algunos más de la *claque*; pero nosotros censurando acuerdos como el que tomó el jueves nuestro Ayuntamiento cumplimos nuestras promesas y nuestro deber, por más que nos fuera mas grato el poder cumplirlos alabando, confirmándole el título de *Ayuntamiento modelo* que le dimos antes creyendo iba á serlo de verdad, tal era nuestra fé en la rectitud de su criterio, en su ilustración y en las demás dotes de que le vió nuestro buen deseo adornado.

Tenemos un sumando más... ¡Quiera Dios que despues de los tres años y medio que faltan no hayamos tenido que añadir ningun otro á la suma de los desencantos que mal que le pese se vé forzada á hacer la Redacción!

## Sección Científica

## ESCUELAS DE ADULTAS

Se han escrito libros y folletos; se han publicado artículos en todos los periódicos ensalzando en todos los tonos la importancia de la instrucción; se ha declamado miles de veces que la base de la enseñanza reside en la mujer, y sin embargo, poco se hace para dar firmeza á esa base al objeto de que sobre ella pueda edificarse la más brillante de las conquistas de la civilización, la ilustración de los pueblos.

No vamos á quejarnos de lo deficiente de la enseñanza de niñas al contentarnos con las asignaturas de la primera enseñanza y labores, la mayor parte de adorno, dejando para otros países el establecimiento de la enseñanza de cocina, de la asignatura de higiene privada, las nociones de Ciencias Naturales y el conocimiento de los primeros remedios con que puede y debe acudir toda madre de familia á las contusiones, quemaduras, cortes y demás frecuentes accidentes que de ordinario ocurren á la infancia, naturalmente inquieta y aturdida; no vamos á quejarnos de que falte en todas las Escuelas de niñas, principalmente de nuestras ciudades populosas, la gimnasia, reconocida de primera necesidad para combatir esa anemia, ese linfatismo que consume la juventud de vida sedentaria, que apenas respira oxígeno; no vamos á combatir esa preferencia tan generalizada por las asignaturas puramente de adorno en perjuicio de las de primera necesidad; todo esto se ha dicho y repetido hasta la saciedad, y ocioso sería insistir en un tema por demás sabido y hasta vulgarizado.

Otro género de consideraciones mueven hoy nuestra pluma, al objeto de proponer una mejora que no dudamos ha de hallar eco en nuestras autoridades, sobradamente celosas por el bien público para desoir un buen consejo, siquier sea tan humilde y falto de autoridad como el nuestro, y formándose la opinión en su favor, ha de verse realizado en breve en beneficio de la ilustración popular.

Hay en todas las poblaciones un gran número de familias, desgraciada y fatalmente el mayor, cuyos recursos dependen del trabajo cotidiano, que no siempre les proporciona lo suficiente para subvenir á todas las necesidades, por lo cual se ven obligadas á dedicar á sus hijos é hijas á la dura ley de la humanidad, al trabajo, apenas llevan aprendidas las primeras nociones de la enseñanza en las Escuelas. Los varones tienen Escuelas de adultos, donde puedan continuar aquella enseñanza, pero ¿y las hembras? ¿y las que más tarde han de ser madres del pueblo, dónde y cómo han de conservar aquellas nociones apenas balbuceadas en las Escuelas de niñas? En las Escuelas de adultas, que no existen, y que es de toda necesidad crear, aun á costa de sacrificios, si no se quiere que resulten también estériles en su mayor parte los gastos destinados al sostenimiento de las Escuelas públicas de niñas. El sacrificio que se reclama no es de consideración, puesto que con asimilar las Escuelas de niñas á las de niños, en el propio local de las Escuelas públicas y con una pequeña gratificación á las Maestras, como se da á los Maestros, quedaría satisfecha esa necesidad de la enseñanza de la mujer, tan útil como indispensable, si se quiere que no sea un mito la ilustración de los pueblos, que así será mientras no se asiente sobre la base de la ilustración de la mujer.

No sabemos que ningún Ayuntamiento de España, escepción hecha del de Barcelona, que es uno de los que más y mejor procuran atender la primera enseñanza, haya establecido las Escuelas de adultas, que si siempre nos han parecido útiles hoy las creemos de imprescindible necesidad; pues el sinnúmero de jóvenes de la clase pobre que tienen que coadyuvar con su trabajo á las necesidades de la familia y que, por consiguiente, no pueden asistir más que breves años á las Escuelas públicas, cuyos conocimientos adquiridos han de olvidarse brevemente, si no continúan reteniéndolos con la práctica continua y ampliarlos con la adquisición de otros nuevos, han de verse privadas, al establecerse y crear nuevas familias, de transmitir á sus hijos los beneficiosos efectos de la instrucción.

Además, con la subdivisión del trabajo, infinitas jóvenes hay que solo se ocupan en una clase de ocupaciones y el día que su destino las lleva á ser madres de familia, necesitan estar prácticas en otras clases de trabajos y labores que, ó no han practicado nunca ó han olvidado

si las aprendieron sólo en su infancia, en el poco tiempo que concurrieron á las Escuelas de primera enseñanza, y cuyos conocimientos podrían recordar y aún aumentar en las Escuelas de adultas.

Claro está, que al establecer las Escuelas de que se trata, no las limitaríamos únicamente á la enseñanza de lectura, escritura y aritmética; sino que las ampliaríamos convenientemente con aquellos conocimientos necesarios á toda mujer, á fin de que al constituirse en amas de casa pudieran y supieran conducirse como tales, y no andavieran á ciegas, teniendo que adquirirlos por sí solas con una práctica ciega ó por consejos ó indicaciones de sus madres ó vecinas, siempre incompletos ó, lo que es peor, erróneos.

¡Cuántos disgustos y discusiones de familia se evitarían de esta manera! ¡Cuántos tropiezos no tendrían lugar que hoy constituyen un malestar continuo y son causa las más de las veces de frecuentes altercados entre los esposos! ¡Cuál otra sería seguramente la suerte de muchas familias y hasta la suerte de nuestra sociedad!

MATIAS BOSCH.

## Actualidades

## RECEPCIÓN DE ECHEGARAY

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Hacia un mes que no se hablaba de otra cosa en los círculos donde aun se dá la debida importancia á los acontecimientos literarios; y antes de que el público tuviese noticia de los discursos escritos para esta recepción, se había suscitado, á propósito de simples congeturas, viva discusión en la prensa española y extranjera.

Era, pues, de prever el desbordamiento de peticiones con que se vieron asediados los académicos, sin que pudiesen atender más que á un cortísimo número de solicitantes, pues cada inmortales únicamente dispuso de cuatro invitaciones, excepción hecha del señor Castelar, que tuvo veinticinco á su disposición, y del recipiendario á quien la Academia entregó ciento.

Hora y media antes de empezar la sesión, el patio y las tribunas del salón de actos públicos estaban llenos de una brillante concurrencia, en que figuraban las damas más distinguidas de la buena sociedad, y los personajes más conspicuos de la política y las letras. En puertas y pasillos se agolpaban los que no habían encontrado asiento.

A las tres en punto apareció en el estrado el venerable conde de Ceste, seguido de gran número de académicos y de representantes del cuerpo diplomático extranjero. Los cinco sillones de la mesa presidencial fueron ocupados por el director de la docta compañía, á cuya derecha se sentaron el secretario D. Manuel Tamayo y Baus y D. Ramón Campoamor, y á su izquierda el censor don Gaspar Núñez de Arce y el duque de Rivas.

Abierta la sesión, los Sros. Balaguer y Sruvedra, á ruego del presidente, introdujeron al recipiendario, que tomó asiento en uno de los sillones colocados á derecha é izquierda de la mesa, en la parte avanzada del estrado, mientras que en el otro sillón, en el de la izquierda, se sentó el Sr. Castelar. Ambos oradores tenían delante una mesita pupitre, con copas de agua de naranja y azucarillos.

El Sr. Echegaray, visiblemente conmovido, principió á leer su discurso, cuyos primeros párrafos son de una sencillez que parece destinada á formar vivo contraste con la grandiosa elocuencia de los que le siguen.

Los diez años transcurridos desde la concepción de ese hermoso trabajo, no le han hecho perder un ápice de su palpitante interés.

Empieza por el elogio de Mesonero Romanos, «sábido y erudito, amante de lo clásico, ingenioso y festivo, que marcó sus obras, tan admiradas como populares, con el sello y cifra de su personalidad literaria, que conservó íntegra á través de su larga carrera.»

Añade que el autor de las *Escenas mallorquinas* «era observador por naturaleza; inclinado por instinto y por estudio á la sencillez clásica; sagaz en la crítica, porque era agudo y penetrante su ingenio; por nobles tendencias de su alma, muy dado á todo lo que era español; y aunque juguetona y satírica, la Musa del insigne académico siempre fué bondadosa y casi paternal para con los tipos y costumbres que ridiculizaba.»

«Más de cuarenta años há—dice luego—que el nombre de *El curioso parlante* me encantaba; hoy el nombre del señor D. Ramón Mesonero Romanos me entristece con la misma tristeza, que vosotros sentís; y es que si á cada sonrisa que brota en nuestros labios, ó á cada placer que extremece nuestras fibras, pudiera seguirse como á invisibles viajeros por las ásperas sendas de la vida, al fin les viéramos dar con frecuencia en raudales de llanto ó en ondas de amargura; con lo cual no es maravilla que aquello mismo que empezó por regocijo de un niño, termine por corona fúnebre de un anciano.»

Cumplido con el elogio del autor del *Viejo Madrid* un deber que por ley natural y precepto casi de los estatutos de la Academia se consideraba obligado á cumplir, el Sr. Echegaray empieza á disertar de un modo admirable sobre «el arte literario». De éste dice que es «materia rica en difíciles problemas y en graves cuestiones, que así llegan á las alturas de la metafísica, como se insinúan por los más intrincados conflictos de la vida social, como descienden á la práctica y al mecanismo de las mismas artes liberales, abriendo con todo esto espléndidos horizontes á quien tuviese que vagar para recorrerlos, sin que prosáicas atenciones de la vida, ó más áridos, aunque no menos agradables estudios, le hicieran apartar los ojos de continuo de las maravillas poéticas, que bañan los resplandores de la belleza, para convertirlos á otras regiones en que impera la severa disciplina de la razón.»

Siguen algunas reflexiones generales sobre la *crítica* y el *arte literario*, obediendo á esta tendencia, que así como importa mucho para la marcha ordenada de la política, sobre todo en épocas de transición, que exista una *legalidad común*, no menos importa en el campo artístico y literario otra especie de legalidad común, dentro de la cual vivan y se desarrollen pacíficamente todas las escuelas y todas las energías, sin anatemas ni excomuniones desde arriba, sin odios ni enigmas desde abajo.

«El problema general de la crítica literaria, dice el ilustre académico, puede dividirse en otros tres que se completan y se enlazan, y son capítulos sucesivos de una misma ciencia, ó aspectos varios de un todo divisible para el estudio, aunque íntegro y único en su verdadera esencia.»

Desarrollando con clara precisión su pensamiento, manifiesta Echegaray que «cabe estudiar las leyes de la *crítica* como aplicación de los principios fundamentales de la Estética; aspecto importantísimo y dominante, porque criticar sin un ideal artístico vale tanto como juzgar sin un código ó como entregar al reo indefenso y maniatado al capricho, á las malas pasiones, ó á la malignidad del juzgador, ya que no á su ignorancia.»

(Se continuará)

## Crónica Balear

(SEÑADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Por causa de las grandes lluvias caídas estos últimos días han tenido que suspenderse las operaciones de la siega y arranque de los habares que ya había empezado en muchos puntos.

El lunes en el primer tren ascendente salió en dirección al santuario de Nuestra Señora de Lluch, S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis.

Los exámenes ordinarios del presente curso académico, se verificarán en el Instituto Balear los días del mes de Junio que á continuación se citan: Latín y Castellano primer curso, 1 y 2; Latín y Castellano segundo curso, 4 y 5; Retórica y Poética, 6 y 7; Geografía, 8 y 9; Historia de España, 11 y 12; Historia Universal, 13 y 14; Psicología, Lógica y Ética, 15 y 16; Francés primer curso 18 y 19; Francés segundo curso, 20 y 21; Aritmética y Álgebra, 11 y 12; Geometría y Trigonometría, 13 y 14; Física y Química, 20 y 21; Historia Natural, 18 y 19; Agricultura, 15 y 16. Todos darán principio á las ocho y media de la mañana.

La feria celebrada el domingo en Binisalem estuvo muy poco animada, reduciéndose á unas cuantas mesas de quincalla y géneros de punto en la Plaza y algunas partidas de fruta.

En cuanto á ganado no fué presentado mucho á la venta.

(1) No es esto invención nuestra ni hablamos por hablar, que ejemplos existen: el empleado de la estación telegráfica que inauguró el servicio, que regaló y colocó el timbre con que se llama á la ordenanza, á cuya iniciativa y reiteradas instancias se debe el tener colocado el aparato aislador para casos de tormentas, que no escandalizó jamás el barrio ni alteró el orden en la casa con sus chismes; á quien no se hubo de buscar jamás en el café para que fuera á recibir un telegrama estando de servicio, etc., D. Andrés Oliver, es uno de ellos; D. Miguel Coll, sereno que cumplió como pocos, recto, formal, valiente y en fin uno de los mejores empleados que ha tenido el Municipio, es otro, y sin duda existen otros además cuyos nombres no recordamos en este momento.

El martes quedaron encajonados, saliendo con dirección á Palma, los seis cornúpetos de la ganadería de don Angel Conradi que han sido escogidos por el inteligente empresario D. Juan Sureda y deben lidiarse en la plaza de la capital el día 10 del próximo Junio por las cuadrillas que dirigen los diestros Bonarillo y Quinto.

El paso-doble que tocó el jueves en la procesión del Corpus la banda del Regimiento Regional se titula *El estreno de los tambores* y su autor el Sr. Perelló lo ha dedicado á D. José Hernandez, coronel de dicho Regimiento.

El próximo mes de Junio se inaugurará un nuevo servicio de vapores entre Argel, Mahón y Palma, por el vapor «Sitges Hermanos», y se admitirá carga y pasaje. Los consignatarios en Palma son los señores Alzamora hermanos.

La Comisión provincial ha acordado dirigirse al Congreso en súplica de que se apruebe el proyecto de ley autorizando el cultivo del tabaco en la península é islas españolas.

Nos ha extrañado que en la relación que publica un periódico de Madrid de los Juzgados que se suprimieron el año pasado y que se trata de reponer, no figure el del distrito de la Lonja de la capital.

En Felanitx fué presentada al señor Alcalde una instancia suscrita por seis concejales de la minoría de aquel Ayuntamiento, en la que hacen constar la dimisión de sus cargos.

Según proyecto recientemente redactado por el Director de la sección de caballería del ministerio de la Guerra, se crea una plaza de profesor de segunda del cuerpo de Equitación Militar para el escuadrón regional de Cazadores de Mallorca.

## Crónica Local

Hemos tenido ocasión de dar una ojeada al resumen de los valores correspondientes á las mercancías entradas y salidas por cabotaje durante el próximo pasado año de 1893.

Mucho creíamos que supone este movimiento en nuestra localidad, pero francamente, nunca creímos que este comercio pusiera en movimiento un capital que excede, oficialmente, á tres millones de pesetas.

Fijándonos en algunas partidas, vemos que el algodón torcido ó hilado que por cabotaje se importa, se ha elevado en el mencionado período á la respetable cantidad de 1.083.930 pesetas, que viene á demostrarnos palpablemente el gran desarrollo é importancia que entre nosotros ha adquirido la fabricación de tejidos de algodón; siguen en importancia en las importaciones la maquinaria por 353.986 pesetas y los trigos y sus harinas por valor de 275.000 pesetas.

Fijámonos en los artículos exportados y vimos que vá á la cabeza el calzado, cuyo valor se hace ascender á 440.816 pesetas, que on su totalidad vá á parar á nuestras posesiones de América, siguiéndole en importancia las frutas que vienen representadas por un valor de 60 mil pesetas.

Esto dá una idea clara y precisa del movimiento comercial que en pocos años se ha desarrollado en esta escondido valle, cuyos habitantes comprenden que la base del bienestar, es el trabajo.

A consecuencia de una pulmonía que la retuvo en cama muy pocos días, falleció el lunes de esta semana D.<sup>a</sup> Catalina María Ripoll y Palou, madre de nuestros distinguidos amigos D. José, D. Pedro, D. Miguel y D.<sup>a</sup> Magdalena Palou.

Fué conducido el cadáver á su última morada al anochecer del mismo día, y el miércoles por la mañana se celebraron en sufragio del alma de la finada solemnes honras fúnebres en nuestro templo parroquial.

Deseamos á ésta descanso eterno, y resignación para la familia que la llora, á la que acompañamos en su justo dolor.

Recibimos el jueves último una correspondencia fechada en Fornalutx la que, so pretexto de *dejar en su lugar la verdad*, contiene algunos insultos á nuestra pu-

blicación, que arrancan de una hipótesis á todas luces calumniosas.

Comprendemos que quiera corregirse nos algun concepto equivocado que hayamos vertido, y como no nos consideramos infalibles ni tenemos pretensiones, según dijimos ya en nuestro primer número, agradecemos el aviso y rectificamos con gusto; pero no comprendemos haya quien tenga bastante atrevimiento, ó *sens façon* como es moda llenar á algo que le supera, para venir á calumniarnos y á insultarnos desde nuestras propias columnas, suplicándonos con fingida humildad la inserción.

Hemos de contestar, pues, á los señores firmantes que por la índole del asunto y por la manera como fué por nosotros tratado, aun cuando exista alguna inexactitud en los detalles, que no en la esencia, no nos consideramos obligados á complacerles; y como no merece el escrito por su forma ni por su fondo que le atendamos, no nos dá la gana de hacerlo; y conste que es ésta la vez primera que nos hemos visto precisados á hablar así á quien á nosotros se ha dirigido.

Puede publicar en otro periódico su epístola la trinidad que la firma, con las adiciones y supresiones que estime convenientes, y entonces podremos contestarlas... si nos place.

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el 21 al 26 de Mayo ambos inclusive, consistentes en construcción de un pretil en el camino de *S<sup>a</sup> Alborada*, importan 52'19 pesetas.

Hubo función el sábado último y el domingo en el teatro de la *Defensora Sollerense*, y á pesar de haber en el pueblo aficionados, según dijimos, y de que la compañía es del agrado del público, y de que no hace frío que hiela los pies, como en invierno, etc., etc., la concurrencia no fué extraordinaria, ni muy numerosa si quiera. ¿Cuál será la causa? No lo sabemos ni queremos averiguarlo; cuando tan mal se corresponde nadie debe interesarse, y si á los que debieran ser los rededores gusta estar comolitos en su casa y censurar solo de detrás cortina, muy justo es que hagan lo propio los demás. ¡Lástima que no pueda hacerlo todo el mundo!...

Pasáronse en escena las zarzuelitas *Sensitiva* y *¿Como está la Sociedad!* el sábado, y *Para casa de los padres*, *Los cambusteros* y repetición de *¿Como está la Sociedad!* el domingo, siendo con justicia en todas ellas aplaudida la compañía.

Esta, á petición de varias familias aficionadas, ha abierto un abono para diez funciones, y, según noticias, ha llegado á ver suscritos 760 abonados!, habiendo conseguido una rebaja de la sociedad propietaria del teatro, de lo que nos alegramos.

Para esta noche, función primera de abono, se han anunciado las obras *Chateau Margaux*, estreno de *El Gorro frigio* y *Los baturros*.

Sabemos que un amigo nuestro entusiasta por la enseñanza, ha solicitado del Ayuntamiento y obtenido el correspondiente permiso para dar una clase diaria, en el Lazareto, á los vecinos del *Camp de sa Mú* que tengan gusto en aprender; y que para que sea mayor el número de alumnos se ha avenido en tener abierta la escuela durante las horas de descanso de éstos, á fin de que puedan aprovecharse del beneficio sin faltar á sus obligaciones hasta los que trabajan á jornal.

Esto es prueba de que no faltan personas que tienen interés en que exista en el pueblo el menor número posible de ignorantes, ya que existe también por otra parte un deseo plausible de no serlo.

Aplaudimos el pensamiento y suplicamos al Ayuntamiento haga lo antes posible las obras en proyecto en el mencionado edificio, como igualmente que encargue al nuevo maestro el cuidado de aquel, ya que oímos hablar de la conveniencia de encontrar una persona que lo habitara; siempre llevará sobre cualquiera la ventaja de que no ha de vivir en él de continuo, y por lo mismo la de que no ha de quedar perjudicado si por circunstancias anormales ha de ser destinado el Lazareto á observación.

Algunos taberneros de esta localidad

se han acercado á esta Redacción para manifestarnos que verían con gusto suplicáramos al Sr. Alcalde se sirviera averiguar si tantos vendedores de vino, ambulantes, como á todas horas se ven por las afueras y hasta por las calles del pueblo, van provistos de la correspondiente matrícula, y que les prohibiera la tal venta en el caso de no estar legalmente autorizados para hacerla.

Cumplimos con gusto el encargo y hacemos nuestra la súplica al darla traslado.

Han cesado ya las lluvias que durante toda la anterior semana y parte de la presente cayeron en nuestra comarca como si retrocediéramos en vez de avanzar hácia el verano. El cielo despejado y un sol esplendente han venido á sacar de dudas á los que esto se preguntaban al sentir un frío impropio, dado lo avanzado de la estación.

Los campos llenos de verdor y las acequias que rebosan el agua abundantísima que sale de las fuentes, alegran la vista, y los olivares floridos y los huertos cargados de tiernos frutos mantienen viva la esperanza en una abundante cosecha.

Quiera Dios no quede esa frustrada, y vean los propietarios colmados sus deseos.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

### Sesión extraordinaria (1)

El sábado último celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia de D. Antonio Pons, Alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Rullan (D. Pedro Antonio), Frontera, Pastor, Merell, Mayol, Oliver, Forteza, Coll, Canals, Rullan (D. Jaime), Arbona, Castañer, Rullan (D. Domingo) y Pizá.

Espuso el Sr. Presidente que el objeto de la reunión era, conforme en la papeleta de convocatoria se había expresado, tratar de la creación de un nuevo servicio postal que, semanalmente, pusiese en comunicación fija este puerto con el de la ciudad de Barcelona, lo que ha sido solicitado de los altos poderes de la Nación por medio de instancia firmada por los elementos que constituyen el comercio, la banca y los centros oficiales de la citada ciudad de Barcelona y por los que en esencia representan las fuerzas vitales con que cuenta esta localidad.

Enterado el Ayuntamiento y reconociendo la trascendental importancia que para esta villa representaría el logro de la solicitud de referencia, é inspirándose siempre en la defensa de los intereses que á su administración están encomendados, y siendo innegable la utilidad que el planteamiento del proyecto hoy en tramitación, tendría para las islas Baleares y en particular para este pueblo, no puede menos de patentizar que la solución favorable á la solicitud presentada vendría á reasumir las más fervientes aspiraciones locales por reconocer que por medio de tal proyecto la agricultura, la industria y el comercio en contrarian base fija en que apoyarse para imprimir ese anhelado impulso de adelanto y desarrollo que hoy no se atreven á dar precisamente porque la localidad no cuenta con un servicio oficial que venga á garantizar en cierto modo sus afanes y sacrificios; y estimando la Corporación que es la llamada á velar por todo cuanto afecte á los intereses de sus representados, después de discutido suficientemente el asunto, acordó por unanimidad ser una conveniencia grandísima y hoy ya del todo necesaria, la favorable solución de la instancia repetida, y que se suplique al M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por medio de respetuoso oficio, se digne cursar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una copia del acta, para los fines que tan respetable personalidad tenga por conveniente en beneficio de cuanto constituye el elemento de vida que encierra el porvenir de este pueblo.

Con lo que se dió por terminado el acto, y se levantó la sesión.

(1) No habiendo asistido representación del Sr. Pizá á esta sesión, por ignorar hubiera sido convocada, revistiendo gran interés el asunto objeto de la misma y por haberse acordado remitir copia del acta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, hemos creído conveniente copiarla íntegra en vez de hacer el extracto de costumbre, lo que suponemos han de ver con gusto nuestros lectores.

### Sesión ordinaria

En la noche del jueves la celebró el Ayuntamiento por segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Antonio Pons, Alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Rullan (D. Pedro Antonio), Pastor, Merell, Oliver, Arbona, Forteza, y Rullan (D. Domingo).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del señor Gobernador civil de esta provincia disponiendo que al expedirse libramientos con cargo al capítulo de imprevistos, deberá acompañarse á los mismos copia ó diligencia certificada por el Secretario de la Corporación de que el pago ha sido acordado por el Ayuntamiento, y que tenga éste en cuenta que no puede hacerse uso de la dotación del espresado capítulo á no ser por aquellos servicios que no tengan en presupuesto consignación expresa, de modo que, al ser aplicada, debe autorizarse como si se tratara de un caso extraordinario. Acordóse quedar enterado.

Se enteró también de un oficio del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto indicando no haber inconveniente en que se prolongue la alcantarilla que existe en la calle de Isabel II hasta la casa núm. 64, siempre que durante la ejecución de los trabajos no se interrumpa la comunicación por la carretera y se deje el piso de la misma en igual estado que está actualmente.

Leyóse la dimisión presentada por D. Jaime Enseñat y Oliver del cargo de encargado de la estación telegráfica municipal de esta villa, con fecha de hoy, fundado en el mal estado de su salud, y en cuya dimisión hace constar su agradecimiento hacia la Corporación por la distinción con que fué honrado al designarle para el desempeño del citado cargo y por las atenciones que le han sido dispensadas durante el tiempo que ha venido desempeñándolo. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que las razones que alega el dimitente por lo poderosas no pueden ser desatendidas, acordó por unanimidad admitir la dimisión de que se trata, y que se haga constar en acta el disgusto con que la Corporación ha visto la dimisión de tan celoso como inteligente empleado, quedando sumamente satisfecho de sus relevantes servicios.

Considerando la Corporación que el haber que tiene asignado la citada plaza es algun tanto excesivo por cuanto el encargado de la misma no puede atender constantemente al tiempo de servicio que ella tiene señalado, pues que es de imprescindible necesidad el tener que concederle el Municipio varias horas de descanso, acordóse reducir el sueldo de aquella á setecientos ochenta pesetas anuales en lugar de las novecientas sesenta que tiene asignadas en el presupuesto municipal, y nombrar á D. Miguel Oliver y Colom para que la sirva interinamente con el sueldo que acaba de asignársele, de cuya vacante se dará cuenta al Excmo. Sr. Capitán General de estas islas en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando permiso los vecinos D. Nicolás Bernat y Merell, D. Jaime Rosselló y Moranta, D. Lorenzo Mayol y Alcover y D. Juan Ribas y Miró, para ejecutar obras en los inmuebles que indican, sitios en las *Marjadas*, calles del Cementerio y de la Rectoría y en el camino del *Murtar* respectivamente. Acordóse pasaran á la Comisión de Obras.

Aprobó el dictamen de esta Comisión emitido acerca de las instancias presentadas por D. Antonio Ozonas y Castañer y D. Miguel Valcaneras y Gost, y acordóse conceder á estos el permiso solicitado.

Acordóse pasara al Ingeniero encargo de la carretera de Palma á este puerto una instancia presentada por D. Vicente Arbona y Martí en solicitud de permiso para hacer obras en el edificio cochera que posee en la manzana 63, lindante con la citada carretera.

Habiendo sido destruida la acequia destinada á la conducción de las aguas procedentes del tintoreo y blanqueo, de la fábrica de D. Andrés Albertí y Compañía, sita en la calle del Cementerio, á consecuencia de la mina construida en esta para su desagüe en días de lluvias; como quiera que dichas aguas filtran y van á parar á los pozos inmediatos, por

cuya razón se ven privados los dueños de aprovecharlos para sus usos domésticos, y á fin de evitar este perjuicio y el que por ende pueden dichas filtraciones ocasionar á la higiene y salubridad públicas, acordóse reconstruir la espresada acequia á partir de la mencionada fábrica hasta empalmar con la que existe en la propia calle procedente de otras fábricas existentes en aquellas inmediaciones.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial.*—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, á las siete y media, comunión general, á las nueve y media exposición, horas menores y misa solemne con música, y sermón por el Reverendo Sr. Cura-párroco, quedando expuesta S. D. M. hasta el anochecer, en que se hará con solemnidad el sagrado Mes del defice Corazón.

Día 4, á las seis y media de la mañana, durante una misa rezada, la espresada devoción del Sagrado Corazón de Jesús, continuándose, á la misma hora, en los días siguientes.

Día 8, por la mañana, la devoción de dicho día dedicado á la Purísima Concepción.

*En el oratorio de la Alquería del Conde.*—Mañana se celebrará la fiesta de conclusión del mes de María.

Hoy á las ocho de la noche se hará un ejercicio en preparación de la misma y mañana á las siete y cuarto habrá comunión general; á las diez se cantará tercia y acto continuo la misa mayor con música, partitura del señor Deyá, y predicará las glorias de María Santísima D. Ramón Colom Pbro.; por la tarde á las siete se cantará una parte del santísimo resario.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 3.—Total 4.

### MATRIMONIOS.

Día 27.—D. Antonio Coll y Bauzá, soltero, Predio Son Passa, con D.<sup>a</sup> Margarita Fran y Merell, soltera, calle de la Victoria.

Día 2 Junio.—D. Juan Colom y Merell, soltero, Alquería del Conde, con doña Francisca Deyá y Castañer, soltera, Alquería del Conde.

Día 2.—D. Jerónimo Bernat y Vallori, soltero, vecino de Maro, con D.<sup>a</sup> Francisca Estados y Albertí, soltera, calle de Palou.

### DEFUNCIONES

Día 28 Mayo.—D.<sup>a</sup> Catalina María Ripoll y Palou, de 77 años, viuda, calle de la Victoria.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 25 Mayo.—De Torrovieta, en 4 días, laud San José, de 20 ton., patrón D. Juan Pamies, con 6 mar. y vino.

Días 27 de Cete y Barcelona, y 30 de Ciudadela, vapor León de Oro de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 30 Mayo.—Para Valencia, laud 2.<sup>o</sup> Remedio, de 35 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Días 27 para Ciudadela, y 30 para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

## ÚLTIMA HORA

Palma 2, á las 3 tarde.

Banco de España. . . . .	381'00
4 p interior. . . . .	69'12
4 p exterior. . . . .	79'10
4 p amortizable. . . . .	00'00
Cubas. . . . .	110'25
Coloniales. . . . .	00'00

### Cambios.

Paris 8 días vista. . . . .	21'55
Londres 30 días vista. . . . .	30'55

P.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 13, Felanitx.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pellensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor; los martes, en

Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferías no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de troncs que regirá desde 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia). Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón. Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde. Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana. Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada. Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia). Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. LLEGADAS A SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID' and various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc.

Table with columns for 'BARCELONA' and 'MERCADO DE INCA' listing various goods and their prices.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.' and 'OBSERVACIONES' for the observatory at Calle de S. Pedro.

Table with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Plvio.' and 'OBSERVACIONES' for the observatory at Punta Grossa.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—4 céntimos, siendo el 20 al 32;—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES EN SÓLLER

JOSÉ FERRÁ

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras.

Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, á pesetas 32'50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando á los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD

DAMIAN FRONTERA

MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Table with financial data for L'UNIÓN insurance company, including Capital, Reservas, and Sinistros pagados.

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA: B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.

Desea darse en arriendo dos casas y porción de terreno contigua á las mismas, en el punto nombrado Can Gabriel. Serán preferidas las personas que estén dedicadas á la agricultura.

Informará D. Benito Ripoll (a) Panaré, que vive en las inmediaciones de dicha finca.

LA SOLLERENSE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recepción de naranjas, frutas frescas y pescados.

DEPÓSITO DE CARBONES

Para fábricas, vapores y frías.

Para precios é informes, dirigirse á D. Felix Pons, (Can Mayol) ó al práctico del puerto.

BARRIADA OBRERA

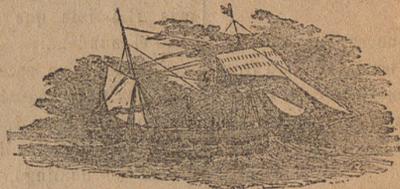
En la finca S' Olivá d' es Fenás, pago los Moncadas, propiedad de herederos de D. Antonio Bernat-Verí y Ripoll.

En venta dicha finca olivar y algarrobos, en parcelas la parte superior y en solares económicos la inferior, se anuncia al público, siendo los precios de las parcelas convencionales y los de los solares comprendidos entre 66 y 33 duros, advirtiendo que tiene cada uno de estos de extensión 8 metros de ancho por 03 de largo.

Para mas informes dirigirse al Agrimensor D. Jaime Rullan (Ros) quien esta autorizado para las ventas.

COMPANÍA DE NAVEGACION

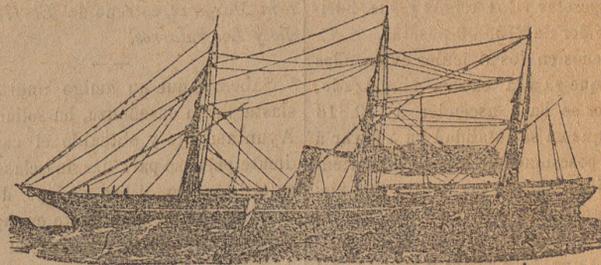
LA MENORQUINA



para BARCELONA y MARSELLA

Saldrá el lunes próximo, 4 de Junio, á las seis de la tarde, el magnífico vapor CIUDAD DE MAHON, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos.

Despacho: Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de caballería.—PALMA.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE JUNIO DEL AÑO 1894

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor CATALUÑA, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Saind, Aden, Colombo Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p sobre el importe del flete.

Robajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.